

# Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno

*20 de noviembre de 2024*

## Orden del día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Aprobación de modificaciones al PTACI 2024;
- IV. Presentación del 3er Reporte de Avance Trimestral del PTACI 2024 e Informe de evaluación del Órgano Interno de Control;
- V. Aprobación de modificaciones al PTAAR 2024;
- VI. Presentación del 3er Reporte de Avance Trimestral del PTAAR 2024 e Informe de evaluación del Órgano Interno de Control;
- VII. Asuntos Generales; y
- VIII. Cierre de la sesión.

# Modificaciones al PTACI 2024

## Modificaciones al PTACI 2024 (3er trim)

3 acciones

1 acción con **reprogramación al 2025**

1 acción con **cambios en el periodo de cumplimiento**

1 acción **aumento de metas**

- Actualización de la Guía para la Evaluación del Rendimiento Laboral de los servidores públicos de la ASEH.
- Definición y configuración de alertas personalizadas en el Sistema de Monitoreo.
- Rediseño del Cuestionario y la Matriz de calificación de la autoevaluación del SCII de la ASEH

# **3er Reporte de Avance Trimestral del PTACI 2024**

## Avances

### 9 acciones con avances

- Actualización del Catálogo de Cargos y Perfiles de Puestos de la ASEH.
- Aplicar el Programa de Evaluación al Rendimiento Laboral del Servidor Público de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
- Elaborar una encuesta para evaluar el grado de conocimiento sobre la misión y visión de la ASEH.
- Presentación de los avances trimestrales de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) 2024
- Presentación de los avances al Programa Anual de Auditorías 2024.
- Presentación de las actualizaciones al Programa Anual de Auditorías 2024.
- Actualización del Micrositio del Sistema de Control Interno en intranet y en la página web institucional.
- Cumplimiento a la publicación y a los periodos de actualización de la información en el portal web del Órgano Técnico y Plataforma Nacional de Transparencia
- Elaboración de Reportes de Avance Trimestrales del Programa de Trabajo Anual de Control Interno 2024

# Concluidas

## 7 acciones concluidas

- Difusión del Sistema de Denuncia Ciudadana de la ASEH (DECIDASEH).
- Revisión y actualización de los instrumentos normativos correspondientes a las facultades, funciones y procedimientos de cada Unidad Administrativa de la ASEH.
- Detección de Necesidades de Capacitación para el ejercicio fiscal 2025.
- Capacitación al personal de la ASEH en materia de prevención del fraude.
- Elaboración de diagnóstico de los procesos sustantivos y adjetivos que ejecutan las Unidades Administrativas de la ASEH.
- Elaboración del Plan de Actualización del Sistema de Validación de datos en el Buzón Digital
- Rediseño del Cuestionario y la Matriz de calificación de la autoevaluación del SCII de la ASEH

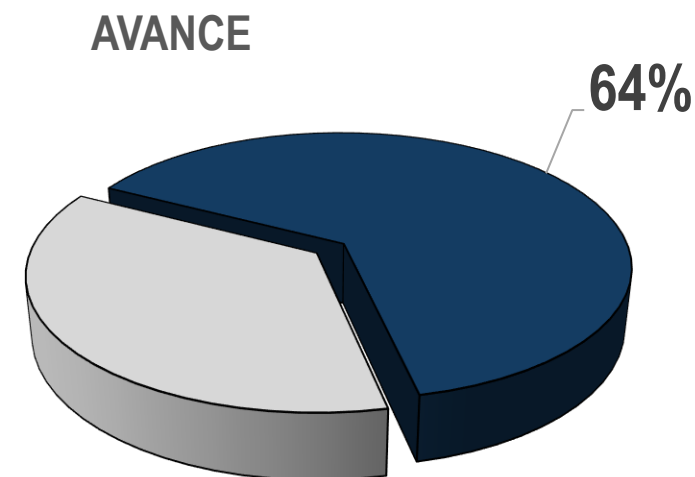


## Conclusión general

|              | Número de acciones | Porcentaje de avance |
|--------------|--------------------|----------------------|
|              | 29                 | 100%                 |
|              | 4                  | 75%                  |
|              | 4                  | 67%                  |
|              | 3                  | 50%                  |
|              | 1                  | 34%                  |
|              | 16                 | Sin avance           |
| <b>TOTAL</b> | <b>57</b>          |                      |

*Nota: La acción 18 fue reprogramada para el ejercicio fiscal 2025, por lo tanto, ya no se encuentra considerada en el presente programa.*

■ SIN EJECUTAR  
 ■ EJECUTADO





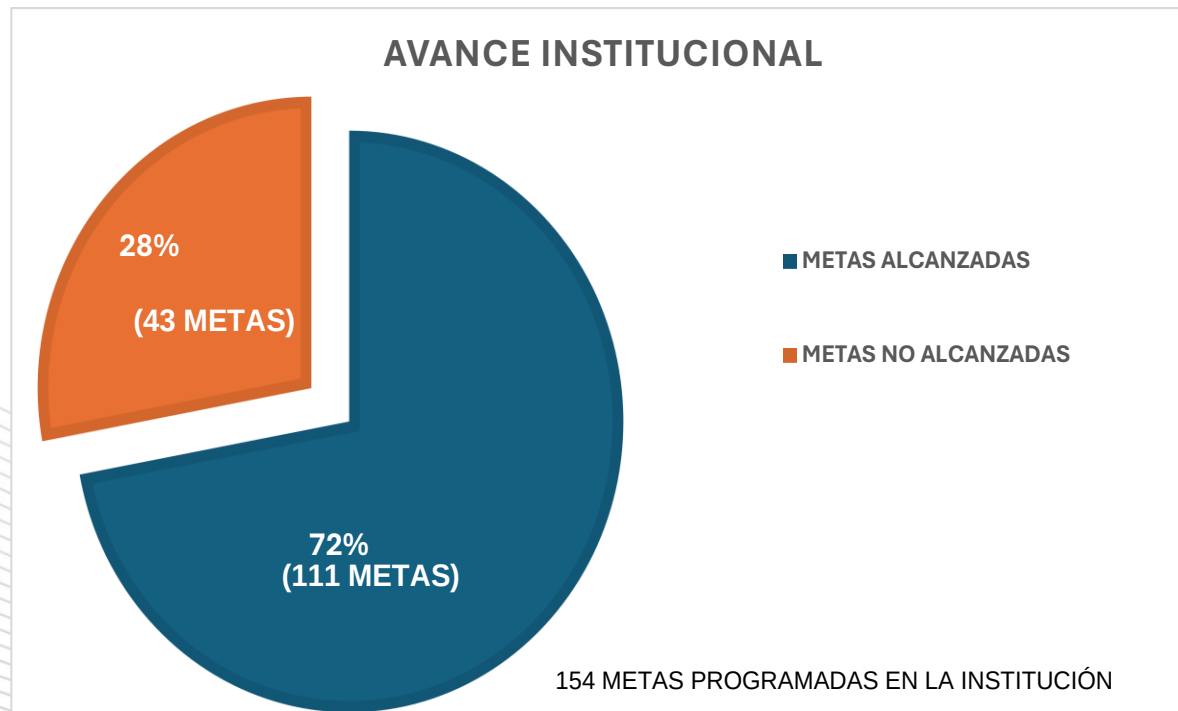


**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
LEALTAD - HONESTIDAD - TRANSPARENCIA  
CONGRESO DEL ESTADO

# **Evaluación por el OIC al Avance del Tercer Trimestre del Programa de Trabajo Anual de Control Interno (PTACI) 2024.**

**noviembre 2024**

## Observaciones producto de la evaluación del OIC a las acciones de las Áreas



- De un total de 154 metas programadas en este trimestre se alcanzó la ejecución de 111 metas, lo que representa un 72% de avance programático institucional.

- Lo anterior indica que el avance se encontró por un poco debajo de lo esperado según el periodo que se reportó; sin embargo, se consideró para la evaluación que las metas pendientes de ejecutar se encuentran programadas para su cumplimiento dentro del cuarto trimestre de este ejercicio 2024.

- Es importante mencionar que, este Órgano Interno de Control dará seguimiento a las metas pendientes de alcanzar, así como también se dará especial seguimiento a las acciones modificadas, como lo es el caso de la **acción número 46** que amplía su periodo de cumplimiento al cuarto trimestre y la **acción número 18** que, si bien, se eliminó para reprogramarse para el ejercicio fiscal 2025, es importante dar seguimiento a las acciones que permiten dentro de la institución una correcta gestión de control interno.

# Modificaciones al PTAAR 2024

## Tercer trimestre

## UAFS

4  
riesgos

2 acciones con **cambios de redacción**

2 acciones con **cambios en el periodo de cumplimiento**

- Informes de Cumplimiento de la Entrega de los Informes Trimestrales generados erróneamente.
- Actas circunstanciadas elaboradas incorrectamente.
- Documentación de la Entidad Fiscalizada, ocultada por el personal de la ASEH
- Información difundida indebidamente y asesorías brindadas a cambio de beneficios personales.



# UAAFS

6  
riesgos

5 riesgos con **cambios en la redacción**

2 riesgos con cambios en el **periodo de cumplimiento**

3 riesgos con **cambios en metas**

- Recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales gestionados de forma ineficiente e ineficaz.
- Auditorías internas realizadas de manera deficiente
- Supervisión al proceso de fiscalización superior realizada de manera ineficiente.
- Plan Anual de Capacitación y Desarrollo mal diseñado y que no se ajusta a las necesidades reales de la ASEH.
- Evaluación de la capacitación realizada de manera inadecuada.
- Expediente de Obra Pública integrado y mandado de forma incompleta



# **Tercer reporte de avance trimestral del PTAAR 2024**

# Avances en las UAFS

## Riesgos

8 riesgos  
atendidos

- Programa Específico de Auditoría elaborado con deficiencias.
- Información y/o documentación solicitada, no presentada en tiempo y forma por la Entidad Fiscalizada.
- Técnicas de auditoría falseadas u omitidas.
- Expedientes de auditoría integrados con soporte documental incompleto
- Papeles de trabajo físicos y digitales elaborados con inconsistencias.
- Información utilizada para fines distintos a los autorizados.
- Manipulación de fechas de notificación de CRP.
- Reporte de plazos para la entrega de justificaciones y aclaraciones generado de forma manual que permite errores de captura.

*Las propuestas realizadas por el GTCI y determinadas como no viables por ST y DGAJ, serán restructuradas para el siguiente ejercicio con la finalidad de dar atención al riesgo identificado.*

Las acciones viables tecnológicamente serán realizadas y programadas en el PTAAR del siguiente año.

## Avances en las UAFS

### Acciones

- Desarrollar un control específico de seguimiento a los riesgos plasmados en la carta planeación;
- Fortalecer el sistema de registro o una herramienta electrónica que permita llevar un seguimiento de las fechas límite de cada requerimiento de información y, al mismo tiempo, definir un calendario con plazos específicos para que las Entidades Fiscalizadas entreguen la documentación requerida.
- Implementar un control específico, que estará enfocado en verificar si todas las técnicas de auditoría fueron aplicadas correctamente y si los resultados obtenidos se alinean de manera consistente con dicha aplicación.
- Realizar un procedimiento para el monitoreo y control de calidad, donde se realicen revisiones periódicas de los papeles de trabajo y el soporte documental generados durante el proceso de auditoría. Estas revisiones deben asegurar que los documentos estén correctamente requisitados, actualizados y alineados con los resultados contenidos en el sistema.

*Las acciones propuestas por el GTCI fueron determinadas como no viables por ST y DGAJ, por lo que, serán reestructuradas para el siguiente ejercicio con la finalidad de dar atención al riesgo identificado.*

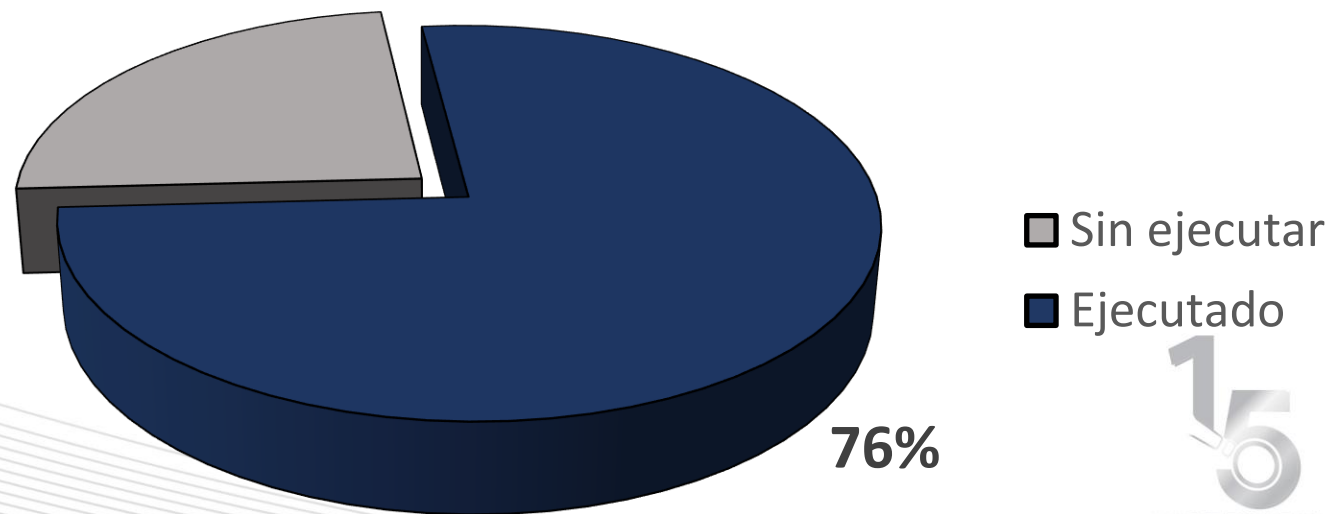
## Acciones

- Implementar un sistema de generación de reportes periódicos para controlar el acceso, uso y manipulación de la información sensible en los sistemas informáticos, con el fin de monitorear y analizar esta actividad. Estos reportes proporcionarán información detallada que permitirá rediseñar la asignación de roles y permisos de acceso a cada cuenta, asegurando una asignación adecuada y protegiendo así la información de posibles fugas o mal uso.
- Solicitar a la Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos la creación de una alerta de aviso en el Sistema Integral de Planeación, Ejecución, Control y Seguimiento de Auditorías (SIPECSA), para notificar de manera automática la disponibilidad de la CRP
- Solicitar a la Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos que sistematice la Cédula de Auditoría en el SIPECSA.
- Solicitar a la Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos crear una alerta en SIPECSA para verificar que la Entidad Fiscalizada cumpla con los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.

Las acciones viables tecnológicamente serán realizadas y programadas en el PTAAR del siguiente año.

## Conclusión general avance UAFS

|              | Número de acciones | Porcentaje de avance |
|--------------|--------------------|----------------------|
|              | 16                 | 100%                 |
|              | 5                  | Sin avance           |
|              |                    |                      |
| <b>TOTAL</b> | <b>21</b>          |                      |



## Avances en las UAAFS (apoyo)

6 riesgos  
**atendidos**

- Documentación sellada de recibido con información incompleta.
- Insuficiencia de almacenamiento en servidores de datos y aplicaciones.
- Recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales gestionados de forma ineficiente e ineficaz.
- Operaciones financieras comprobadas con documentación falsa o inconsistente.
- Auditorías internas realizadas de manera deficiente.
- Evaluación de la capacitación realizada de manera inadecuada.



## Avances en las UAAFS (apoyo)

### Acciones realizadas

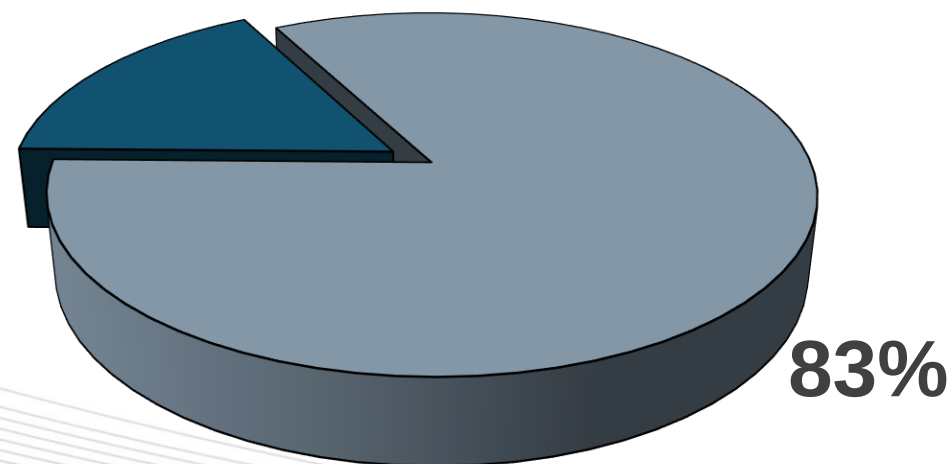
- b) Actualizar el procedimiento: Gestión de Despacho, donde se establezca como actividad *"verificar que la información y documentación que se relaciona en los oficios se encuentre adjunta previo a sellar de recibido"*.
- Solicitar mediante oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas suficiencia presupuestaria para ampliar la capacidad de almacenamiento en los servidores de datos y aplicaciones.
- b) Realizar una revisión y actualización a la normativa interna que regula el uso de viáticos y requerir justificaciones detalladas de los mismos;
- a) Planificación de auditorías internas donde se considere priorizar los procedimientos con mayor riesgo inherente o menor nivel de desempeño.
- b) Elaborar de un Programa Anual de Auditorías Internas que establezca el alcance y Unidades Administrativas responsables.
- Rediseñar la encuesta de satisfacción de los cursos impartidos para que se obtenga información respecto a la satisfacción de los participantes en las siguientes categorías: calidad del contenido, la dinámica del curso, la experiencia del instructor, las oportunidades de aprendizaje práctico y realizar el seguimiento de los resultados obtenidos.



## Conclusión general Avance UAAFS

|              | Número de acciones | Porcentaje de avance |
|--------------|--------------------|----------------------|
|              | 30                 | 100%                 |
|              | 1                  | 80%                  |
|              | 6                  | Sin avance           |
| <b>TOTAL</b> | <b>37</b>          |                      |

■ SIN EJECUTAR  
■ EJECUTADO



# Pendientes para 4to trimestre

## Pendientes UAFS

Dirección de Planeación  
y Programación de las  
UAFS.

Informes de Cumplimiento de  
la Entrega de los Informes  
Trimestrales generados  
erróneamente.

- a) Generar lineamientos que definan como debe de ser estructurado y presentado el Informe de Cumplimiento de la Entrega de los Informes Trimestrales.
- b) Implementar controles automatizados y validaciones en los sistemas informáticos y formatos utilizados para la elaboración de los informes de cumplimiento diseñando candados, validaciones en formatos y layouts.
- c) Emitir solicitud de información con apercibimiento y/o multa.

## Pendientes UAFS

Dirección de  
Auditoría  
Financiera y de  
Cumplimiento y  
de Inversiones  
Físicas de las  
UAFS

Procedimientos de  
auditoría y técnicas  
de auditoría de  
revisión de  
inversiones físicas  
aplicadas de manera  
deficiente.

- a) Implementar un procedimiento para la elaboración del expediente multimedia de la revisión física de la obra pública, para lo cual se deberá establecer un método de registro multimedia, como fotografías o videos, que documente de manera detallada cada etapa del proceso constructivo de la obra.
- b) Realizar un análisis exhaustivo de las denuncias recibidas por distintas fuentes para identificar posibles riesgos como accesos no autorizados o conflictos de interés.
- c) Llevar a cabo reuniones con el equipo técnico encargado de seleccionar las muestras de obra pública sujetas a actos de fiscalización, donde se analizará la distribución geográfica de las obras, así como su cantidad, con el objetivo de establecer un cronograma lógico y eficiente para llevar a cabo las revisiones físicas.

## Pendientes UAFS

Unidades  
Administrativas  
de Fiscalización  
Superior

Actas  
circunstanciadas  
elaboradas  
incorrectamente.

Capacitar al personal, y en su caso a los enlaces jurídicos, para la adecuada elaboración y llenado de las actas circunstancias durante el proceso de fiscalización con el objetivo de reducir errores y riesgos legales.

Dirección de  
Planeación y  
Programación y  
Dirección de  
Auditoría  
Financiera y de  
Cumplimiento y de  
Inversiones  
Físicas de las  
UAFS

Riesgos establecidos  
en la Carta Planeación  
no analizados y  
estudiados previo al  
inicio de la auditoría.

- a) Establecer reuniones regulares entre los equipos de planeación y ejecución para revisar el Programa Anual de Auditorías y las cartas de planeación entregadas,
- b) Elaborar minutas de trabajo para documentar acuerdos y puntos clave, y verificar que la planeación se entregue en tiempo y forma.

## Pendientes UAFS

Dirección de  
Seguimiento y  
Solventación de  
las UAFS.

Documentación de la  
Entidad Fiscalizada,  
ocultada por el  
personal de la ASEH

- a) Diseñar un sistema de gestión documental electrónico para mejorar la eficiencia en el control de la entrada y salida de expedientes en el archivo.
- b) Utilizar pases de entrada y salida de expedientes para autorizar y responsabilizar al personal que solicita la documentación.
- c) Hacer de conocimiento al Órgano Interno de Control sobre actos del personal de la ASEH que presuma el ocultamiento de información para el emprendimiento de acciones legales.



## Pendientes UAAFS (Apoyo)

**DIST**

Información robada,  
sustraída, secuestrada  
con técnicas de hacking  
avanzado.

- Solicitar mediante oficio a la Dirección General de Administración y Finanzas suficiencia presupuestal para implantar la seguridad de la información digital de la ASEH mediante las siguientes herramientas:
  - a) Data Loss Prevention (DLP)
  - b) Endpoint Detection Response (EDR)
  - c) Multi Factor Authentication (MFA)
  - d) Generar respaldos de información totales en medios físicos aislados de cualquier conectividad tecnológica.
- Campaña informativa sobre la prevención del Phishing.

Información sustraída

- Bloquear el uso de memorias USB y elaborar informe sobre pistas de auditoría del registro de acceso a aplicación sin permisos.

## Pendientes UAAFS (Apoyo)

DGAF

Pérdida o deterioro de  
bienes muebles.

- a) Realizar la impresión de los resguardos que emite el Sistema de inventario con el fin de levantar el inventario y actualizar resguardos.
- b) Capacitar a los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de inventario para asegurar la uniformidad de criterios en el registro de los movimientos de los bienes

Incumplimiento al  
Catálogo de Cargos y  
Perfiles

- a) Diseñar los términos de referencia para la medición del cumplimiento al Catálogo de Cargos y Perfiles.
- b) Aplicar la medición de cumplimiento del Catálogo de Cargos y Perfiles.

## Pendientes UAAFS (Apoyo)

### UCCS

Supervisión al proceso de fiscalización superior realizada de manera ineficiente.

- a) Capacitación permanentemente del personal en cuanto a las actualizaciones de la normativa aplicable para la ejecución del proceso de fiscalización superior.
- b) Actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo con las necesidades del proceso de fiscalización superior para el seguimiento y monitoreo de la implementación de las recomendaciones de mejora.

### DMCP

Plan Anual de Capacitación y Desarrollo mal diseñado y que no se ajusta a las necesidades reales de la ASEH.

Realizar un proceso de detección de necesidades de capacitación que permita identificar las áreas de oportunidad, temas por retroalimentar, habilidades y aptitudes por desarrollar, precisar objetivos, delimitar contenidos, seleccionar las técnicas de enseñanza aprendizaje y recursos didácticos.

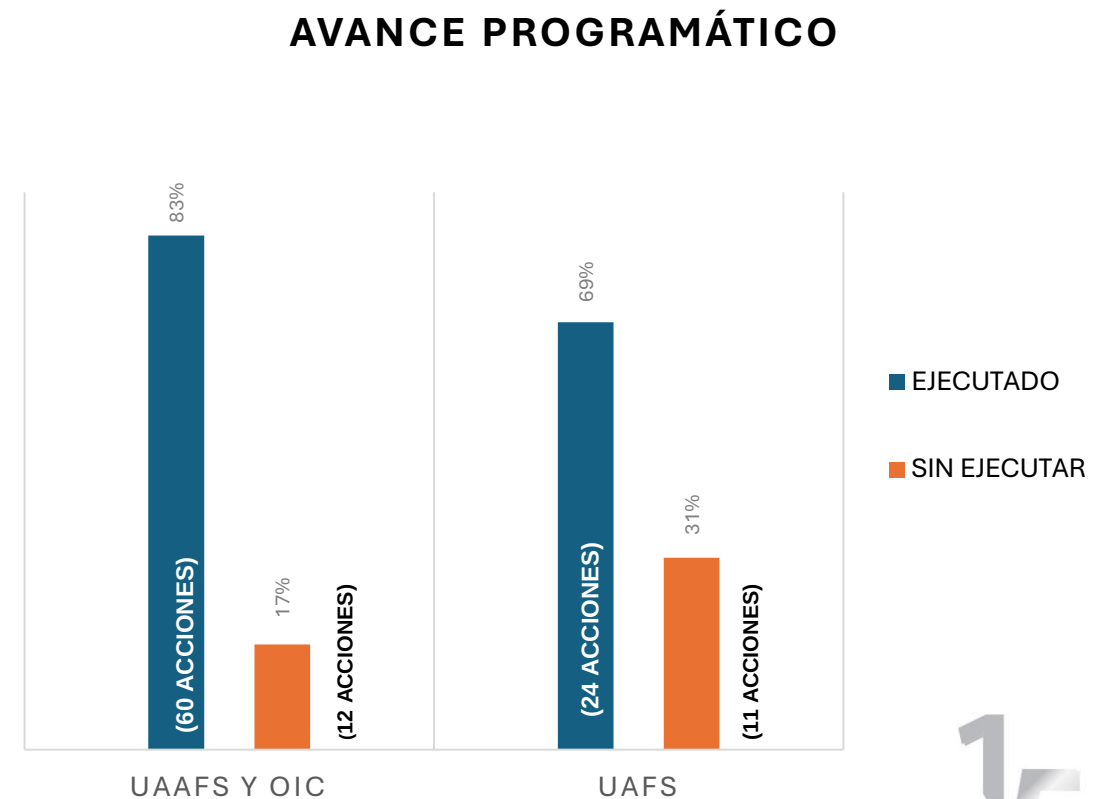
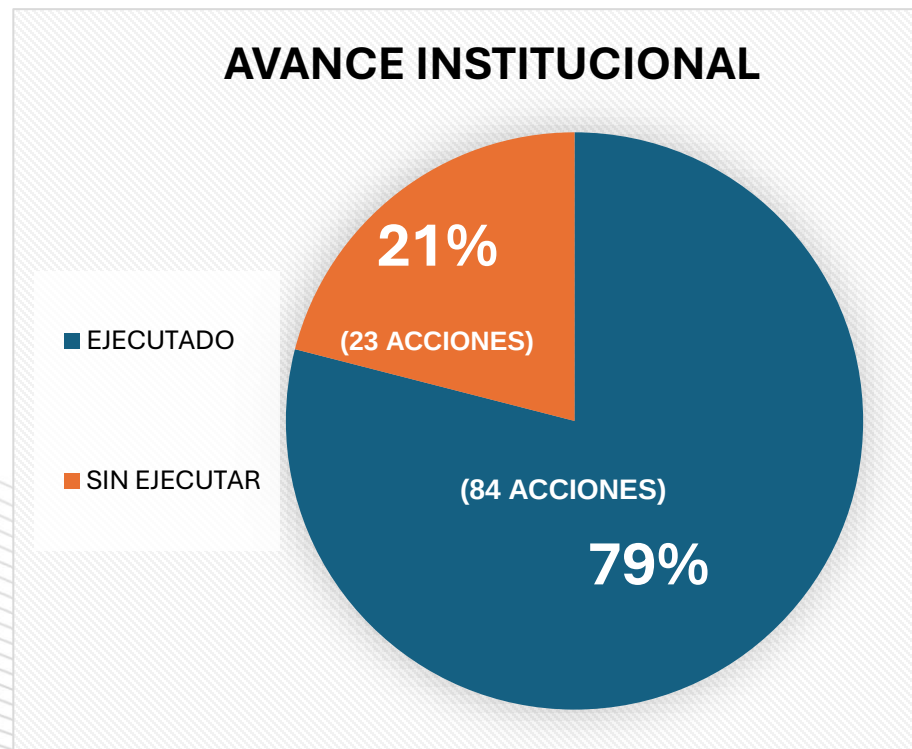


**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
LEALTAD - HONESTIDAD - TRANSPARENCIA  
CONGRESO DEL ESTADO

# **Evaluación por el OIC al Avance del Tercer Trimestre del Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos (PTAAR) 2024.**

**Noviembre 2024**

## Observaciones del OIC

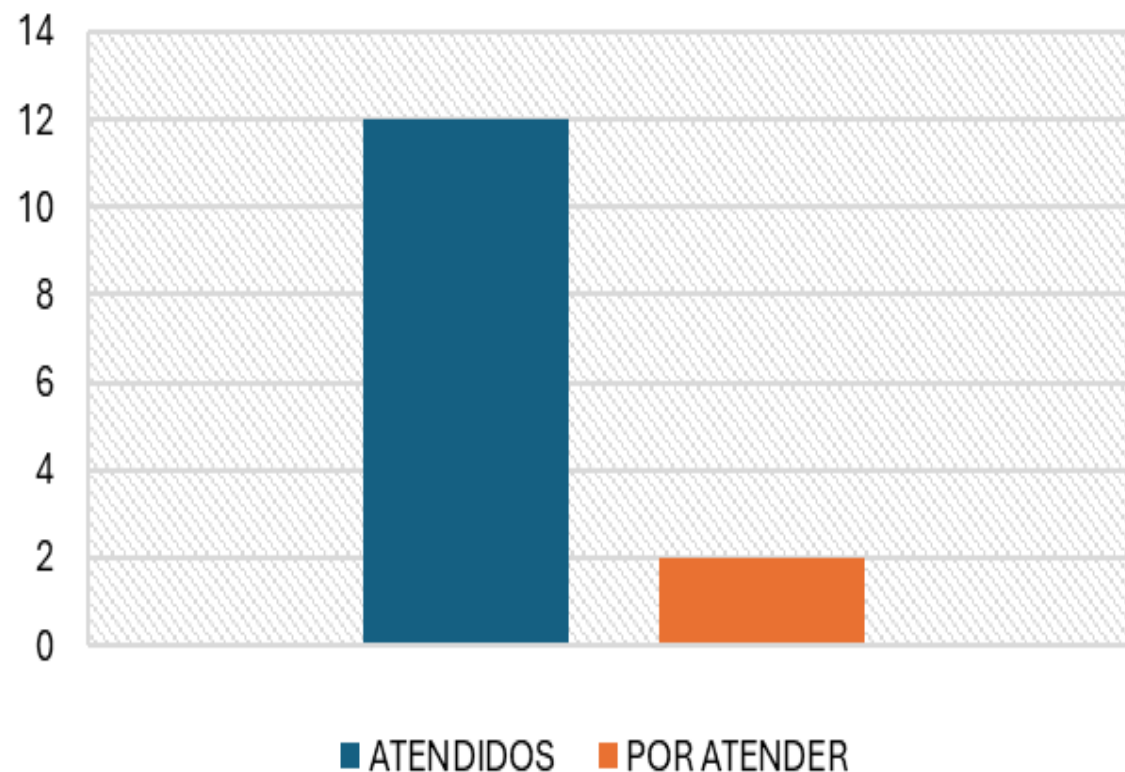


*Se observa en específico que las Unidades de Fiscalización están un poco atrasadas (69%) en comparación con el avance natural del año.*

- Es importante hacer mención que, este Órgano Interno de Control, ha dado seguimiento a los riesgos de corrupción detectados en la Institución y contemplados en este Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2024.



## RIESGOS DE CORRUPCIÓN



De los 14 riesgos de corrupción informados (10 en las UAFS y 4 en las UAAFS) se advierte que las distintas unidades reportan que han sido atendidos 12 riesgos lo que representa 86% de atención a los mismos, los cuales se atendieron al 100%.

- Se recomienda que, si bien, algunas acciones se encuentran programadas para ejecutarse en dos o más trimestres y estas no reportan un porcentaje de avance programático; estas deberían reportar o agregar algún comentario que permita identificar el avance respecto de la acción o acciones programadas; como lo es el caso del riesgo identificado con el número 2024\_13 correspondiente a las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior que, pese a que no reportan avance durante este periodo respecto de las dos acciones programadas, si **agregan comentario** que permite conocer las acciones realizadas para el cumplimiento de las mismas.

# Asuntos generales y Cierre de sesión

**Gracias**